



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

SALTA, 29 OCT 2019

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.308/16

VISTO la Resolución FI N° 194-CD-2019, recaída en Expte. N° 14.308/16, por la que se designa a las Mag. Ingenieras Gloria del Carmen PLAZA y Claudia Mónica BORRÉ, como Directora y Vicedirectora de la Escuela de Ingeniería Química, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2874/19, la Mag. Ing. BORRÉ renuncia al cargo para el cual fuera designada por el citado acto administrativo;

Que la docente funda su dimisión en razones de índole personal.

Que la nota fue tratada por este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(En su XVI sesión ordinaria del 9 de octubre de 2019)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ al cargo de Vicedirectora de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 9 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a las Secretarías de la Facultad, a la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ, a la Escuela de Ingeniería Química, al Centro de Estudiantes de Ingeniería, a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a los Departamentos de Personal y Docencia y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCION FI N° 00425 - CD - 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DEBANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA